

ACTA DE LA JUNTÀ GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEWSTER, TRANSPORTES
EQUATORIANOS S.A.

En la ciudad de Quito, el día veinte y cuatro de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Av. Occidental N° 1124 y Flavio Alfaro (esquina), se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NEWSTER, TRANSPORTES EQUATORIANOS S.A.: El ingeniero Edgar Estrella Ariza Quintero, como titular de quinientas acciones y por sus propios derechos y la señora Pamela Carolina Ariza Sola, como titular de ciento veinte y cinco mil quinientos y sesenta y siete acciones, cada una de ellas, cada una con libre derecho a un voto a sus propios derechos, pagados totalmente y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, cada una con libre derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la sesión el señor Ingeniero Edgar Estrella Ariza Quintero, y actúa como secretario de la Junta, la señora Pamela Carolina Ariza Sola.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia de los accionistas que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad de accionistas ha sido verificada en el libro de acciones y acciones de la compañía.

El presidente dispone que se instale en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4. Elección y designación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Junta por unanimidad decide instalarse en Junta Ordinaria y Universal y con la misma unanimidad resuelve conocer los puntos del orden del día propuesto.

El presidente indica que se pasa a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos, pasará de orden del día.

1. Correlativo y resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El presidente dispone que por secretaría se de fidejato al

Informe presentado por el Comité, Correlativo de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2015. El secretario procede con la lectura de dicho informe.

Leído de este toma la palabra la señora Pamela Carolina Ariza Sola, quien expone y fundamenta el contenido de su informe y expone de su gestión en el ejercicio económico 2015. Manifesta la Gerencia de la compañía que la rentabilidad neta obtenida en el año 2015 es del 4.92%.

Expone que en el año 2016 se proyecta un año complicado, para lo cual hay que hacer correcciones para mantenerse en el mercado y no reportar pérdidas al futuro. Toma la palabra el presidente para que la compañía que el informe presentado por el Comité General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna, y debe su propuesta a todos.

El presidente acepta por todos los accionistas asistentes y por lo tanto el Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por la Gerencia de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

2. Correlativo y resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El presidente dispone que el secretario verifique la existencia de los accionistas que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad de accionistas ha sido verificada en el libro de acciones y acciones de la compañía.

El presidente dispone que se instale en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4. Elección y designación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente dispone que el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se presente a todos los accionistas.

El presidente dispone que se instale en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4. Elección y designación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3. Correlativo y resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El presidente dispone que el secretario verifique la existencia de los accionistas que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad de accionistas ha sido verificada en el libro de acciones y acciones de la compañía.

El presidente dispone que se instale en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4. Elección y designación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente dispone que el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se presente a todos los accionistas.

El presidente dispone que se instale en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3. Correlativo sobre el informe del Comité, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4. Elección y designación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Gerencia General, Párrafo Carlos Ariza Pacheco, hace uso de la palabra y propone a favor una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y conceptos que componen los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una utilidad antes de impuestos y participaciones de trabajadores del Distrito Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con 97,100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$97,100.00).

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone a los accionistas presentes que tanto el Balance General como el Estado de Resultados y Gastos se refieran al ejercicio económico del año 2015, sean aprobados en todas sus partes sin objeciones.

El proponer a eleva a moción su proposición en la sesión es aceptada por todos los asistentes y por lo tanto el Presidente la acepta a como válida y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas reunida por unanimidad, aprueba en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Resultados y Gastos de la compañía.

El Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015. El Gerente General indica que existe una utilidad antes de impuestos y participaciones de trabajadores del Distrito Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con 97,100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$97,100.00) pero al realizar la

asociación tributaria se aplica impuesto a la renta del 22% que es de Tres Mil Cuarenta y Cuatro dólares con 97,100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$3,447.99). La deducción del 15% que corresponde a las participaciones de los

trabajadores, que es la cantidad de Dos Mil Quinientos Ochenta y Seis con 74,100 dólares (USD\$2,586.74); el pago del 10% de la reserva legal, que es la cantidad de Mil Ciento Veinte y Ocho con 92,100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1,231.02); existiendo una utilidad para repartición entre los

accionistas de la compañía de Diez Mil Ochenta y Nueve con 18,100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$10,891.80).

Por lo tanto propone que la Junta General de Accionistas apruebe la distribución de las utilidades en la forma antes mencionada, y además que se apruebe que la cantidad de dicha utilidad a disposición de los accionistas se distribuya.

El proponer a eleva a moción su proposición. La moción es aceptada por los presentes. El Presidente la somete a votación y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelve aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de la forma propuesta por el Gerente General de la compañía.

En tener más asuntos que tratar, el Presidente propone un receso para la colaboración y producción del acta correspondiente.

Luego de tener una hora aproximada de receso, se reanuda la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de la Compañía, proponer que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y propuesta con la lectura de dicho documento.

El Presidente de la Compañía, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y propuesta con la lectura de dicho documento.

Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de Accionistas.

Siendo las 13:100 se levanta la Sesión.

Ing. Edgar Arturo Ariza Quirós
Presidente

Ing. Párrafo Carlos Ariza Pacheco
Gerente General-Secretario